

ACTA NÚMERO 19-2022

De la Sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marisla, Municipio del Departamento de Francisco Morazán, en el Salón de Sesiones de Marisla, el día miércoles 19 de octubre del año dos mil veintidós, presidido por el Señor Alcalde Municipal, Jorge Antonio Vargas Flores y con la presencia de los señores Regidores por su orden: Lucila Antonia Godoy, Fernando Alfredo Medina, Norma Edith Bonahon Godoy, Lissetty Noemí Oseguría Gómez, y Bonnerges Alvarango Ramírez, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe. Agenda a Desarrollar: 1:° modificación



a Dios, 2: Comprobación del Quórum, 3: Apertura de la Sesión, 4: Lectura y aprobación de la Agenda, 5: Lectura Disolución y Ratificación del Acta anterior, 6: Informes, 7: Asuntos varios y correspondencia Recibida, 8: Acuerdos y Resoluciones 9: Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Agenda: la invocación a Dios fue dirigida por la Regidora Edith Bustos, se procedió a la comprobación del Quórum, por parte del Alcalde Municipal, Verificando que se encontraban presente la mayoría de sus miembros y posteriormente, se procedió a dar por abierta la sesión, siendo los nueve y cuatro y cinco de la mayoría (9:55 am).

Punto Número 4: A continuación, se dio Lectura por parte de la Secretaría Municipal a la Agenda programada, la cual fue aprobada, sin ninguna modificación. Punto Número 5: Lectura Disolución y Ratificación del Acta anterior. La Secretaría Municipal, procede a dar lectura al Acta de la sesión anterior, mismo que fue Aprobado con ninguna modificación. Punto Número 6: INFORMES.

El Señor Alcalde municipal informó a la Corporación Municipal, que está preocupado con lo del proyecto Seguridad Tecnológica del Municipio de Morita, que es proyecto se debe terminar que ya hubo una reunión y se acordó la culminación del proyecto. El Regidor Fernando Medrano dice que es un proyecto que se debe terminar para darle seguridad al pueblo. El Señor Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal, que el bono a los caficultores del Municipio que el Gobierno dio, ya fue entregado. continua informando que el viernes 27 de octubre se entregaran el Fertilizante y de más insumos que por parte de la SAG se dan a los productores del Municipio, pero que la Municipalidad debe pagar el transporte de regocijón pa a Morita. El Regidor Fernando Medrano dice, que se cancelen, los fletes ya que senta el único gusto



que la Municipalidad haría. El Señor Alcalde Municipal informa que el auto que la Municipalidad está construyendo en la escuela Maitha Narva de la comunidad de los Terceritos, han avanzado bastante. El Regidor Bonnerges Alvaroengas dice que hay que hacer una inauguración para la entrega del auto. Continua informando que la casa de la Municipalidad donde era el registro antiguo, ya casi terminan las reparaciones y que está quedando en óptimas condiciones. El señor Alcalde Municipal informa a la Corporación que como es de conocimiento de todos la mayoría de caminos tanto secundarios como terciarios y zonas de acceso a áreas productivas por motivos de las lluvias están desfrancadas y que la población esto pidiendo ayuda para repararlos. El Regidor Fernando Medrano dice que hace años no se mandaba a reparar ni bien fijó en el registro. El señor Alcalde Municipal dice que en Morato Centro, la gente no tiene un lugar donde depositar la basura y que sería bueno que se compre uno moto triciclo, para la recolección de la basura. El Regidor Bonnerges Alvaroengas dice que es buena idea, que hay personas que lo que hacen es ir a botar la basura al río, mas no saben que lo que hacen es contaminarlo. El Alcalde Municipal manifiesta que el carro dando Nican Frontón de la Municipalidad está en reparación que viene en óptimas condiciones, El Regidor Fernando Medrano menciona que también se debe pintar. El Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que por parte del Instituto de acceso a la información pública dieron el reconocimiento por haber obtenido el 100% de transparencia del primer semestre 2022. El señor alcalde Municipal informa a la corporación



que el curso de cestura se retomara a finales de octubre, ya que la instructora se enfermó de covid-19 por eso no inicio el tiempo que había programado. El Alcalde Municipal pide al regidor Bonerger Alvaranga que realice un informe de todos los lámparas que están en mal estado en Morita Centro, para mandarlas a comprar y se instalen; así como la reestructuración del alumbrado del casco urbano. El Regidor Bonerger Alvaranga le dice que hará el informe pero que los lugares claves se deberían poner lámparas LED, son de mayor durabilidad. Punto Número 7: Asuntos Varios y Cores pendiente Recibida. El regidor Bonerger Alvaranga, pregunta cómo está el terreno que solicitaron para hacer la posta, que se había quedado en cotizar? El regidor Alvaranga dice que en Morita hay un terreno el dueño es el Señor Rodolfo Osguera, que tiene un terreno el cual la corporación municipal lo puede comprar y que sirva para la construcción de la posta. El Señor Alcalde le dice al Regidor Alvaranga que el cotizó con el Señor Osguera a cuanto vende la propiedad ya que está en un lugar idóneo el terreno. El Regidor Bonerger Alvaranga pregunta al Señor Alcalde como va el del proyecto de la pavimentación? El Señor Alcalde le responde que se lo han prometido, así que no va quitar el dudo del terrenón que es un proyecto de todos y hará lo posible por que se haga realidad. Una solicitud de María Cristina Saucedo con DNI N°. 0810-1973-00153, solicitando a la honorable corporación municipal el permiso de operación de Repostería ubicada en la comunidad de Cañito, Morita. El señor dice que se le concedrá el permiso de operación a la señora Saucedo ya que es una fuente de empleo; para ello y ganar ingresos a



su familia. La encargada de la OMM, Wendy Rivera, presenta a la Honorable Corporación Municipal el plan operativo anual de la OMM ('POA') 2023. La señora Sobeyda Rivera, envía a la Honorable Corporación Municipal una solicitud para Dictamen Pleno, de una fracción de terreno ubicado en la comunidad del Caserío Santa Fe, Registrado bajo el número 61 del folio 155 al 167 del tomo 124 de su propietad inmueble del Deportamiento de Francisco Monzón. El señor Alcalde Municipal, dice que el encargado de catastro municipal Helmer Flores, realice la inspección y de un informe pormenorizado de las medidas y colonizaciones del terreno. Una solicitud enviada por los beneficiarios del proyecto de agua de la comunidad de los Agujas solicitando a la Honorable Corporación municipal materiales para la reestructuración del sistema de distribución debido a que algunos usuarios no se benefician del vital líquido. Los materiales consisten en 12 unidades de varillas corrugadas de hierro de 3lb, 16 unidades de varillas lisas de hierro de 1/4, 1,000 unidades de ladrillos, 9,300 unidades de tubos PVC 1/2, 50 bolsas de cemento. El señor Alcalde Municipal dice que desde que se fue a hacer el cabildo abierto a la comunidad de los Agujas se acordó darle el material para la reestructuración del sistema de distribución. El regidor Bonerjyus Alatengua dice que desde el cabildo abierto se prometió el material, que se buscan los fondos y se ayude. El señor Alcalde Municipal expone que los tubos que la gente de agua saque en buenas condiciones, lo municipal los recogerá para que sean utilizados para otros proyectos que la municipalidad realice, una

Solicitud del Clase de policia Luis Miguel Diaz
 Jefe de la Estación de policia de Vizcarra, solicitando
 a la Honorable Corporación Municipal la compra un
 televisor, una computadora, una impresora,
 papel para y oficio, una grapadora, un microondas
 un televisor y dos camaras de vigilancia. El
 Señor Alcalde Municipal dice que es mucho lo que
 está solicitando el Clase Diaz, también que el
 Clase firmo y selló la solicitud que dice que
 pertenece a Guinope el paraíso. Los empleados
 de la Municipalidad David Omar Corcamo, Menfry
 José Núñez, Edwin Faustino Vargas, Aitza Gabriela
 Sanchez y Bryan Dool Flores, solicitan a la
 Honorable Corporación Municipal la cancelación por sus
 derechos a vacaciones que tienen por el tiempo
 de laborar en esta Municipalidad. El Señor Alcalde
 Municipal dice que hay empleados que se van a des-
 pedir que es mejor que los salgan reflejadas en el
 cálculo de sus prestaciones las vacaciones. La Regi-
 dora Edith Barahona dice que es mejor que se
 refieran al cálculo de sus prestaciones. PUNTO

Nº 10 OCTO(B) Acuerdos y Resoluciones. La Corpo-
 ración Municipal de Morón, Municipio del Depar-
 tamento de Francisco Morazán, haciendo uso de
 los facultades y atribuciones que la Ley de Mu-
 nicipalidades y su Reglamento le confiere, por
 decisión unánime de la mayoría del Pleno, APROBADO!

PRIMERO: La Corporación Municipal, por mayoría de votos,
 Acuerda y aprueba: Autorizar al Señor Alcalde Municipal
 para que busque los fondos en el presupuesto y realice
 el contrato para la ejecución del proyecto Segundo
 tecnológico del Municipio de Morón y donde culmina-
 con el mismo. SEGUNDO: La Corporación Municipal, por
 mayoría de votos, Acuerda y Aprueba Autorizar al
 Señor Alcalde Municipal para que busque los fondos en



el presupuesto y corredor los fiestas de Tzayapulpa
hacia Morita con mismos proporciones por
el programa bajo tecnologico Pequeños, el cual
señaló entregarse a los productores del Municipio.

DECIMO: La Corporación municipal, por mayoría
de votos, acuerda y aprueba corredor el ferrocarril
de operación de la ferrocarril a la señora María
Cristina Gómez con DNI N° 086-1915-00153
ubicada en la Comunidad de Bob Morita.

CUARTO: La Corporación Municipal, por mayoría de
votos, Acuerdo y aprueba autorizar al señor
Alcalde Municipal para que busque los fondos en el
presupuesto y realice lo que dice en la comisión
de los agujas, para la reestructuración del sistema
de agua. QUINTA: La corporación Municipal, por
mayoría de votos Acuerda y aprueba: Aprobar el
Plan operativo Anual del año 2025 (POA).

SEXTO: La Corporación municipal por mayoría
de votos, Acuerdo y aprueba: Autorizar al encargado
de Calabozo Helmer Flores para que realice la
inspección en la propiedad de la señora Adela
Sánchez Rivero Falso con DNI 0810-1965-00109,
y de un manejo pormenorizado de las medidas y
actuaciones así como la elaboración del Plan.

SEPTIMO: La Corporación Municipal, por mayoría
de votos, Acuerda y aprueba: Autorizar al señor
Alcalde Municipal, para que busque los fondos en
el presupuesto y realice la comisión de impuestos
le 0, para la reestructuración del alumbrado
público, así como lamparas nómadas para que se
instalen en el calabozo entre Octavio: la Corpora-
ción Municipal por mayoría de votos, Acuerda
y aprueba: Que la Municipalidad de Morita recogen
la tubería de Segundo que saldrá de la comisión
de los agujas, del proyecto de agua, para que sea



Servir para otros proyectos de agua en el Municipio
NOVENO: La Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y aprueba: Denegar la solicitud presentada por el clase Díaz, que tiene el clase Firma la solicitud y el Dato dice que pertenece al grupo el parroco y el equipo que solicita es mucho.
DÉCIMO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerda y aprueba: Denegar solicitud de licencia enviada por los empleados de la Municipalidad, que les salga rechazado en el límite de sus prestaciones.
DÉCIMO PRIMERO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerda y aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal, que busque los fondos en el presupuesto y concrete la reparación y pintura del Vehículo Nissan Frontier Dorado.

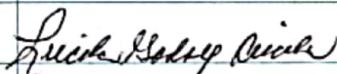
DÉCIMO SEGUNDO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerda y aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal, para que busque los fondos en el presupuesto y avale o repare las vías de acceso con planillas y con maquinaria para que la población pueda transitar y llegar a los zonas productivas y sacar su producto.

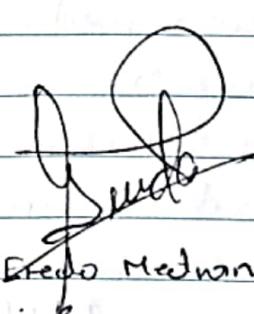
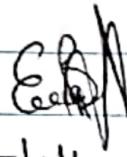
DÉCIMO TERCERO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y aprueba: La modificación presupuestaria, Transfuso de Fondos, Construcción de tanque y distribución de tuberías en San Pedro 12 02 004 000 001 47110 11-001-01 Lps 400,000.00 y acreditario a la estructura de gusto 12 01 001 000 001 47110 11-001-01 Lps 400,000.00 Mejoramiento y construcción de centros educativos. Este acuerdo es de ejecución inmediata.
DÉCIMO CUARTO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerda y aprueba: La modificación presupuestaria Transfuso de Fondos Productos de artes gráficos 03 00 000 001 000 33300 11-001 01 Lps 10,000.00 y de agua 03 00 000 001 000 31200

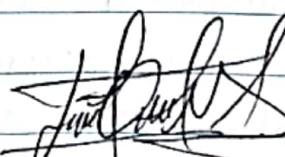


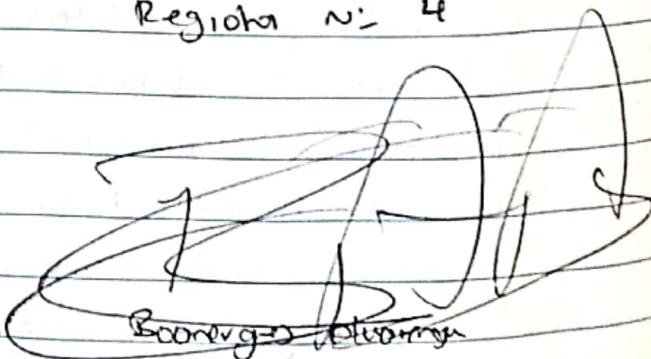
II - 001-01 UPS 20,000.00 de servicios de Consultoria de gestion administrativa y financiera
 03 00 000 001 000 2470 11-00-01 UPS 10,000.00
 TOTAL 40,000.00 y Acreditarlo en la estructura de gasto 03 00 000 001 000 51220 11-001-01
 UPS 40,000.00, Ayuda social a personas de escasos recursos. Este acuerdo es de ejecucion inmediata. Décimo Quinto: No habiendo mas puntos a tratar se da por cerrada la sesión y se firma para constancia.


 Moisés Antonio Martínez F.
 Alcalde Municipal


 Lucila Hilda Pérez
 Lucila Antón Gómez
 Regidor N° 1


 Gerardo Alfredo Medina 
 Regidor N° 3 Norma Edith Bonetone
 Regidor N° 4


 Jisel Normy Segura
 Regidor N° 5


 Bonney S. Alvarado
 Regidor N° 6


 Francisco M. Arceo
 Regidor N° 7



ACTA N° 20-2022

DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA HONORABLE
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MARÍA, MUNICIPIO DEL DEPARTA-
MIENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, EN EL SALÓN MUNICIPAL
DE MARÍA, EL DÍA LUNES (31) DE OCTUBRE DEL AÑO
DIEZ MIL VEINTIDOS, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE
MUNICIPAL Moisés Antonio Vargas Flores Y CON LA
PRESENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES POR SU ORDEN: Lucila
Antonia Godoy, Gerardo Alfredo Medina, Verma Edith
Barahona Ruiz, Jissela Noemí Osegueda Ruiz Y
Bereneges Alvarado Amador. ANTE LA SUSCRITA SECRETARÍA
MUNICIPAL, QUE DA FE. AGENDA DE DESARROLLO: 1: INVOCA-
CIÓN A DIOS. 2: COMPROBACIÓN DEL QUÓMUM. 3: APERTURA
DE LA SESIÓN. 4: LEER Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
5: LECTURA DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
6: INFORMES 7: ASUNTOS VARIOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA
B: ACUERDOS Y RESOLUCIONES 9: CIERRE DE LA SESIÓN.

Desarrollo de la Agenda: La invocación a Dios, fue
dirigido por la Regidora por Lucila Godoy, se procedió
a la comprobación del quórum, por parte del Alcalde
Municipal, Verificando que se encontraban presente la
mayoría de sus miembros y posteriormente, se
procedió a dar por abierta la sesión, siendo
los nueve y cuarenta de la mañana (9:40 AM.)

Punto Número 4: A continuación, se dio lectura
por parte de la Secretaría Municipal a la Agenda
programada, la cual fue aprobada, sin ninguna
modificación. Punto Número 5: Lectura Discusión Y
Ratificación del Acta anterior. La Secretaría Municipal
procede a dar lectura al acta anterior, misma que fue
aprobada con ninguna modificación. Punto Número 6
informes: El señor Alcalde Municipal dice que en

reducto hay una planilla de personas ariegladas 700
puntas más críticas, ya que debido a las lluvias
la calle ha quedado en mal estado. El señor Alcalde



informa que hoy que habilitar el agua potable del cementerio nuevo, que que no hay a finales que viene el dia de finados la gente les necesita mas. El Regidor Fernando Medina dice que el agua es para uso publico hoy que mandan a habilitar asi como pagar el costo de los materiales, costo de mano de obra y hacer una pila con riul. El señor alcalde municipal informa a la corporacion municipal que la maquinaria del valle ya està trabajando en los portos mas criticos, despues de varias evaluaciones al SIT envia al municipio vienen que era de urgencia enviar la maquinaria para la reparacion. El señor Alcalde dice que en la calle del valle se necesita mando a chapas, porque se esta reparando y si no se hace los cables quedaran montados. El señor alcalde dice que hay que revisar el plan de drenajes y que los empleados Bryan Flores, Gabriela Sanchez, Encargada de la una Jefatura Sanchez, Administracion Tributaria y personal de catastro hagan la revision del plan de drenajes y lo presenten a la corporacion Punto Nuevo y Santos Varios y como pendiente recibida. Se presenta el encargado de catastro Municipal, Helmer Flores para informar a la corporacion municipal, que hay un adeudo de un contribuyente que en el 2017 pago los impuestos de los 1100.00 a años el señor quiere cancelar todo lo que debe de impuesto de bienes inmuebles y le da un credito de cmo 94,000.00 solo en cinco años. El señor Alcalde Municipal le dice a Helmer Flores que de inmediato se comunica con el personal de la AMTAN, para que le ayuden a solucionar el problema ya que puede ser del sistema SIAF. Los señores regidores mencionan que la encargada



de tributación debe tomar todos los medidas para poder tener la recordación de impuestos.

- Los encargados de Tributación Morelos Valladares, se presenta ante la corporación municipal y dice que está dispuesta a trabajar de la mejor manera y recordar los impuestos en el municipio que está a la disposición de la corporación municipal.

Una solicitud enviada por los beneficiarios del Caserío Fincas Vieja, solicitando a la Ilustre Corporación Municipal, los materiales para la construcción de techos en techos corrugados que están totalmente dañados debido a los fuertes lluvias y serán beneficiados los caseríos de Fincas Vieja, Villas y Rosquiente. El señor Alcalde dice que hoy one ver cuánto es el material se va a necesitar y pide al Regidor Gerardo Medrano que se le dé el material pero que antes se debe ir a supervisar y dar los lineamientos como se harán. Una solicitud enviada por el señor Redin Noel Gómez, solicitando a la corporación municipal la ayuda con 20 volquetas de la cual se cotiza en un valor de 4 ps 1,300.00 de material para la reparación de la calle interna del Caserío la Laguna a los villas ya que actualmente está inhabilitable por los daños causados por las lluvias. El regidor Gerardo Medrano informa a la corporación municipal que fue a la inspección de la Escuela José Trinidad Reyes de la comunidad del Juncillo donde pudo ver que el quiosco de la escuela y la entrada a la misma estan en malas condiciones y es un riesgo para los niños, así como el cableado de energía eléctrica esta en mal estado. El señor Alcalde municipal dice que se manda a reparar que por eso envió a la supervisión. Una solicitud de Domicio Pleno presentada por la señora Adela subcédula Rivero



Solicitando a la Honorable corporación municipal el dominio pleno de su propiedad ubicada en la comunidad Santa Fe, municipio de Morán. Firm con el numero de acto 14-2022 y registrado bajo el numero 61 del folio 155 al 167 del tomo 124 del registro de la propiedad. El señor Alcalde municipal dice que el encargado de catastro municipal debe de ir a realizar la inspección y presentar un informe pormenorizado. Helmer Flores Encargado de Catastro, presenta a la corporación municipal el informe de inspección en la propiedad de la señora Evis Mongot Flores Rodríguez. El señor Alcalde Municipal dice que hoy que corresponde a la señora Evis Mongot Flores Rodríguez el dominio útil de su propiedad, ya que hace tiempo tiene su casa de habitación en el terreno. Helmer Flores Encargado de Catastro presenta a la corporación municipal el informe de inspección en la propiedad del señor Carlos Alberto Mauna Saybe con DNI 080-1977-13767, propiedad ubicada en Chiguite Morán en un area de 46.6 mazanas de extensión superficial una solicitud de dominio pleno presentado por el señor Róni Enrique Bonchona Rivera con DNI n° 0501-1982-16168, ubicada en la comunidad de Chiguite Morán, Francisco Morazán. La Directora de justicia municipal dice que en la comunidad de terrenos Blanco le salieron personas para baile el dia 12 de noviembre. Taini Hernan Zuniga motrista del nicable y David Corleone ambos empleados de la municipalidad piden a la Honorable corporación municipal el pago de sus vacaciones que les corresponde por el tiempo de laborar en esta municipalidad. Punto Número octavo(8) Acuerdos y Resoluciones - La corporación municipal de Morán, municipio del departamento de Francisco Morazán haciendo uso de las facultades y atribuciones



que la Ley de Municipios y su Reglamento
confiere, por decisión unánime de la mayoría del Pleno:
ACORDO: PRIMERO: La Corporación Municipal, por mayoría de
votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar a Helmer Flores
Encargado de catastro Municipal para que de inmediato
se ponga en comunicación con el personal de la
AMMION, para que le ayuden a solucionar el problema
en el Sistema SNAF. SEGUNDO: La Corporación Municipal
por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar al
Señor Alcalde Municipal para que busque los fondos en
el presupuesto y Compre los materiales de instalación
de agua, mano de obra y hacer de una Pila con-
tinua en el cementerio nuevo de Morita Centro.

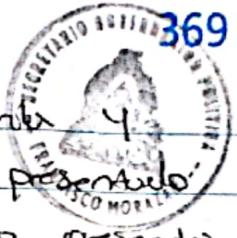
TERCERO: la Corporación Municipal, por mayoría
de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar al Señor
Alcalde Municipal para que busque los fondos en
el presupuesto y realice reparaciones en los callejones
internos del valle de Morita en vista que la mercu-
riario del SIT esta reparando la calle principal.

CUARTO: la Corporación Municipal, por mayoría de
votos, Acuerdo y Aprueba: Dar por recibido el informe
de ingresos y egresos de los meses de agosto y
septiembre del 2022 el cual se detalló a continuación
agosto corriente lps 67,728.80, transferencia de abril
mayo y junio lps 3,736,001.58, otras ingresos lps 0.00.
Egresos lps 1,212,687.19, mes de septiembre lps 37,
014.84 Transferencia 0.00 otros egresos lps 0.00 y
egresos lps 1,741,369.44. QUINTO: La Corporación
Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba:

Autorizar al Señor Alcalde Municipal para que busque los
fondos en el presupuesto y ayude con la solicitud
que enviaron los beneficiarios de finca Vieja para
la construcción de los huertos en la comunidad an-
tes supervisión de los regidores Gerardo Medina
y Boanerges Alvarango. SEXTO: La Corporación Municipal



por mayoría de votos, Acuerdo y Apoyebas: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que realice la ayuda con I.P.S 25,000.00 para el fondeo de 20 volquetados de material para la reparación de la calle interna del caserío la loguna a las viviendas ya que actualmente está intransitable por los daños causados por las lluvias. Séptimo: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Apoyebas: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los fondos en el presupuesto y realice la ayuda con lo que solicitan el presidente de la sociedad de padres de familia de la escuela José Trinidad Reyes del caserío el junquill. Octavo: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Apoyebas: Autorizar al encargado de Carbato Helmer Flores para que realice la inspección en la propiedad de la señora Adela Sobeydo Rivera quien solicita a la Honorable Corporación Municipal el dominio pleno, por tanto se solicita al encargado de Carbato entregar un informe pormenorizado. Noveno: La Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Apoyebas: Otorgar dominio útil a la Señora Luisa Margot Flores Rodríguez con D.N.F N° 0810-1988-00186, un terreno ubicado en la Comunidad de los coyotes Morrito Francisco Muriel ubicado en zona ejidal, sus límites y colindancias son los siguientes: Al norte colinda con propiedad de Gloria Martínez y mide 42 metros lineales, al sur con zona libre y mide 38 metros lineales, al este colinda con callejón de peatón y con propiedad de Conrado Alvarado y mide 16 metros al oeste limita con zona libre y mide 18 metros lineales dentro de este lote están ubicadas una vivienda, Dicho Terreno tiene una área de 600 metros cuadrados. Decimo: la corporación



Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Dar por aceptado el informe presentado por Helmer Flores encargado de catastro, presenta a corporación Municipal el informe de la inspección realizada en la propiedad del Señor Carlos Alberto Mamo Saybe con D.N.I N° 0801-1977-13767, propiedad con una área de 46.6 manzanas de extensión superficial. DECIMO PRIMERO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar a Helmer Flores para que realice la inspección en la propiedad del señor Raúl Enrique Bonchon y Entregue un informe pormenorizado de la propiedad.

DECIMO SEGUNDO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: La modificación presupuestaria traslado de fondos de energía eléctrica para cuenta 03 00 000 001 21120 11-001-01 LPS 15,000 de contribuciones al Instituto Nacional de formación profesional 03 00 000 001 000 12560 11-001-01 LPS 10,000.00 y de servicios de consultoría de gestión administrativa y financiera 03 00 000 001 000 24710 11-001-01 LPS 10,000.00 Total LPS 35,000.00 y Acreditarlo a la estructura de gasto 03 00 000 001 000 29100 11-001-01 LPS 35,000.00 Ceremonia y protocolo. Este acuerdo es de ejecución inmediata.

DECIMO TERCERO: La Corporación Municipal por mayoría de votos; Acordó y aprobó: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los fondos en el presupuesto y concile las varaciones en los motoristas de la Municipalidad Ciudad Oímos Barcos y Jairo Hernán Zúñiga y presenten a la Tesorería Municipal el cálculo de sus varaciones. DECIMO CUARTO: No Habiendo más puntos a tratar el señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo la 1:00pm y de firma para constancia.



Mosés Antonio Wongas Flores
Alcalde Municipal

Lucila Godoy Borda
Lucila Antonia Godoy
Regidora N- 1

Grenardo Alfredo Medrano
Regidor N- 3

Norma Edith Barahona
Regidora N- 4

Jissela Noemi Oseguera
Regidora N- 5

Borreges Alvaranga
Regidor N- 6

